

Consultas Realizadas

Licitación 369241 - ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE ESTACIÓN TERRENA y EQUIPOS INFORMÁTICOS

Consulta 1 - LOTE 1

Consulta	Fecha de Consulta	23-09-2019
Sres. Convocante: Solicitamos se retire o se considera como opcional el punto El oferente deberá presentar por lo menos 2 (dos) técnicos certificados en Microsoft MCSE: Cloud Platform and Infraestructure, para los LOTES 1, 2 Y 3 , debido a que no tiene relación directa con los Ítems solicitados en los Lotes 1, 2 y 3, no se verifica una solicitud evidencial del servicio que valide esta certificación; es más, la misma se encuentra en estado de Discontinuada en la Página de Microsoft. Todo lo expuesto, no está conforme a lo establecido en el Art. 20, Inciso w, Párrafo 3er., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-10-2019
Se confeccionó una adenda con respecto a su consulta. (Adenda N°1)		

Consulta 2 - Especificaciones Técnicas, Lote N° 1

Consulta	Fecha de Consulta	24-09-2019
En el Pliego de Bases y Condiciones, Sección III, Requisitos de los Bienes y/o Servicios requeridos, Punto 1. Especificaciones Técnicas, Lote N° 1, Equipos Informáticos para Procesamiento de Datos Satelitales, Ítem N° 2, Rack 15 U, Gabinetes para equipos informáticos Racks, Descripción, se indica lo siguiente: Altura exterior: 0.76 cm Altura exterior: 550 mm Entendemos que el valor de 550 mm se refiere a la profundidad exterior del rack, favor confirmar si nuestra apreciación es la correcta, de ser así, solicitamos respetuosamente a la convocante emitir adenda de corrección en las especificaciones técnicas del ítem en cuestión.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-10-2019
Es correcto, se refiere a la profundidad		

Consulta 3 - Especificaciones Técnicas, Lote N° 1

Consulta	Fecha de Consulta	24-09-2019
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones, Sección III, Requisitos de los Bienes y/o Servicios requeridos, Punto 1. Especificaciones Técnicas, Lote N° 1, Equipos Informáticos para Procesamiento de Datos Satelitales, Ítem N° 2, Rack 15 U, Gabinetes para equipos informáticos Racks, Descripción, se indica lo siguiente: Instalación: La instalación, puesta en funcionamiento e integración de la solución debe ser en la modalidad llave en mano que el oferente debe contemplar en su oferta sin costo adicional para la Institución Entendemos que el alcance de instalación del rack solicitado incluye solo la instalación propia del rack con su respectiva alimentación eléctrica desde el tablero eléctrico existente de la convocante. Favor confirmar si nuestra apreciación es correcta. Adicionalmente y relacionado a lo expresado previamente, consultamos a la convocante cuales serán finalmente los equipos a ser instalados dentro del rack a fin de dimensionar correctamente la alimentación eléctrica necesaria. La solicitud se realiza de manera a presentar una oferta que se ajuste a las necesidades reales de la Convocante.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	01-10-2019
<p>Si, es correcto. Los equipos a ser instalados son NAS switch de 24 puertos y UPS de 5 KVA rackeable</p>		

Consulta 4 - Especificaciones Técnicas, Lote N° 1

Consulta	Fecha de Consulta	24-09-2019
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones, Sección III, Requisitos de los Bienes y/o Servicios requeridos, Punto 1. Especificaciones Técnicas, Lote N° 1, Equipos Informáticos para Procesamiento de Datos Satelitales, Ítem 4, UPS para servidores y switches, Descripción, se indica lo siguiente: Instalación: La instalación, puesta en funcionamiento e integración de la solución debe ser en la modalidad llave en mano que el oferente debe contemplar en su oferta sin costo adicional para la Institución Al respecto solicitamos respetuosamente a la convocante confirmar cual es el formato del UPS solicitado, sea esta del Tipo Torre o Rackeable. Adicionalmente y relacionado a lo expresado, consultamos cuales serán los lugares finales de instalación, teniendo en cuenta que por la potencia de salida solicitada, el equipo deberá estar mínimamente resguardado. La solicitud se realiza de manera a presentar una oferta que se ajuste a las necesidades reales de la Convocante.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	01-10-2019
<p>La UPS del tipo rackeable</p>		

Consulta 5 - PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, CON RELACIÓN AL LOTE N° 4 ESTACIÓN TERRENA

Consulta	Fecha de Consulta	27-09-2019
<p>En el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, CON RELACIÓN AL LOTE N° 4 ESTACIÓN TERRENA - Campus UNA - Edificio Cetuna, solicitamos respetuosamente a la convocante establecer una fecha y hora para una visita técnica al sitio en donde se ejecutarán las labores de instalación, con todos los posibles oferentes interesados en participar en la licitación de referencia, a los efectos de corroborar el lugar, realizar mediciones y dimensionar correctamente las implicancias del presente llamado. Adicionalmente, solicitamos que dicha visita pueda ser acompañada con el personal técnico o encargado con el conocimiento de los alcances solicitados del proyecto.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	01-10-2019
<p>Remitirse a la Adenda N°1</p>		

Consulta 7 - Precio Referencial

Consulta	Fecha de Consulta	27-09-2019
Favor evaluar el precio referencial del lote N°5 Estación Terrena Chaco. Específicamente el items N°41 Torre, ya que el mismo se encuentra muy por debajo del precio referencial del mercado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-10-2019
Remitirse al PBC		

Consulta 8 - Lote N°5 Estacion Terrena Chaco - Items 41 (Torre)

Consulta	Fecha de Consulta	27-09-2019
Solicitamos una reunión Técnica con los demás oferentes y la convocante para determinar las especificaciones técnicas para desarrollar el proyecto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-10-2019
Remitirse a la Adenda N°1		

Consulta 9 - Lote N°5 Estacion Terrena Chaco - Puesta a tierra

Consulta	Fecha de Consulta	27-09-2019
No se contempla un sistema de protección contra descargas atmosférica. Aclarar si se debe incluir o no el sistema de protección contra descargas atmosféricas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-10-2019
Remitirse al PBC (Observaciones Generales)		

Consulta 10 - 2LOTE N° 2 - COMPUTADORAS TIPO 1 - AVANZADA

Consulta	Fecha de Consulta	27-09-2019
Donde dice: 18 - Instaladores CD/DVD de Instalación original del Sistema Operativo. CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc)		
Solicitamos cotizar instaladores en formato USB pendrive asi como medio de drivers, el motivo es que los fabricantes, no utilizan mas el medio cd/dvd en los nuevos modelos fabricados		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-10-2019
Remitirse al PBC		

Consulta 11 - 3 LOTE N° 3 - NOTEBOOK TIPO 1 - AVANZADA

Consulta	Fecha de Consulta	27-09-2019
Donde dice: 21 - Instaladores CD/DVD de Instalación original del Sistema Operativo. Exigido CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc). Exigido		
Solicitamos poder cotizar el medio de instalacion y drivers en formato USB Pendrive.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-10-2019
Remitirse al PBC		

Consulta 12 - 3 LOTE N° 3 - NOTEBOOK TIPO 1 - AVANZADA

Consulta	Fecha de Consulta	27-09-2019
Donde dice: 15 - Puertos VGA x 1 - HDMI x 1 - LAN x 1 - USB 2.0 x 1 mínimo - USB 3.0 x 2 mínimo - Combo jack Stereo microphone in / headphone-out o similar - DC In. Exigido		
Solicitamos que se pueda cotizar el puerto vga con adaptador o el puerto vga sea opcional		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-10-2019
Remitirse al PBC		

Consulta 13 - Lote n°4 Estacion Terrena Campus UNA Edificio Cetuna - Items n°38 Cable LMR400

Consulta	Fecha de Consulta	27-09-2019
El items citado habla de un tipo de cable en especifico (RF Cable) El cual en el Pliego de Bases y condiciones especifica que se trata del tipo LMR400, nuestra consulta es si se podría reemplazar este tipo de cable por uno con las mismas características y especificaciones técnicas, la cual sería la CNT400		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-10-2019
Remitirse al PBC		

Consulta 14 - LOTE N° 1, EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA PROCESAMIENTO DE DATOS SATELITALES

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2019
En el pliego de base y condiciones LOTE N° 1, EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA PROCESAMIENTO DE DATOS SATELITALES, 3.Switch 24 puertos, Especificaciones técnicas, memoria dice: Buffer de 12MB. Al respecto solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados equipos de menor con buffer 9MBr, ya que la capacidad manifestada en las especificaciones técnicas del ítem **, la misma solicita equipo de 10/100/1000 BASE-T. Cada fabricante dimensiona la capacidad del buffer en la memoria para el cumplimiento en los protocolos que el mismo así lo realiza, esto no sería parámetro para afectar el funcionamiento correcto del equipo. Lo solicitado encuentra sustento legal en el Principio de Igualdad y Libre Competencia que deben regir en las compras efectuadas por el Estado, consagrado en el inciso b) del artículo 4° de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-10-2019
Remitirse al PBC		

Consulta 15 - SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2019
En el SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, con relación al periodo de consultas, se indica lo siguiente: lunes, 30 de septiembre de 2019 - 09:00 Al respecto atendiendo a la envergadura del trabajo, la cantidad de marcas que involucran la solución para la entrega de los bienes y los servicios solicitados, lo que conlleva a la necesidad de un análisis técnico interno pormenorizado y en consecuencia, se precisa de un plazo mayor al establecido como plazo límite para extender el plazo de las consultas y presentación de la oferta, solicitamos respetuosamente a la convocante extender la fecha tope de consultas y en consecuencia de presentación y apertura de ofertas. Dicha extensión indefectiblemente no solo redundará en beneficio de los potenciales oferentes otorgándoles un plazo mayor de disponibilidad de las Especificaciones Técnicas para el estudio, sino también para la misma convocante, quién con dicha extensión aumentará las posibilidades de recibir un mayor número de ofertas que de mantenerlo en los plazos actuales.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-10-2019
Remitirse a la Adenda N° 1		

Consulta 16 - LOTE N° 4 ESTACIÓN TERRENA

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2019
En el pliego de Base y Condiciones, Sección III, Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos, LOTE N° 4 ESTACIÓN TERRENA - CAMPUS UNA- EDIFICIO CETUNA, se listan una serie de equipos y accesorios con su respectivas cantidades solicitadas. Además en la página 20. OBSERVACIONES GENERALES, se indica lo siguiente: El oferente será el encargado de la instalación del sistema de puesta a tierra, la torre, el pararrayos y el balizamiento correspondiente. Esta instalación estará supervisada por el responsable designado por la contratante. -El Proveedor deberá brindar asistencia técnica permanente ya sea por un proveedor o su representante local, mantenimiento preventivo y correctivo de cada uno de los equipos de medición adquiridos desde la entrega hasta la recepción definitiva. Posterior a la recepción definitiva, deberá brindar el soporte técnico por 24 meses contados a partir de la misma. -Traslado de los equipos a cargo del proveedor. Entendemos que el alcance en esta etapa del proyecto solo se limita a la provisión, instalación llave en mano de todos los equipos y accesorios, además de pruebas de funcionamiento iniciales y que será finalmente responsabilidad de convocante establecer el enlace satelital, favor conformar si nuestra apreciación es la correcta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-10-2019
Es correcta. El enlace satelital queda a cargo de la convocante		

Consulta 17 - LOTE N° 4 ESTACIÓN TERRENA

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2019
En el Pliego de Base y Condiciones, Sección III, REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, LOTE N° 4 ESTACIÓN TERRENA - CAMPUS UNA- EDIFICIO CETUNA, se listan una serie de equipos y accesorios con su respectivas cantidades solicitadas. Al respecto solicitamos respetuosamente a la convocante disponer para todos los oferentes interesados en participar, los planos o bloques de conexión e interoperación que deberán tener los equipos mencionados de cada ítem.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-10-2019
Se darán mayores detalles en la visita técnica.		

Consulta 18 - En el pliego de bases y condiciones, (b.2) Capacidad técnica

Consulta	Fecha de Consulta	30-09-2019
Solicitan:		
El oferente deberá presentar por lo menos con 2 (dos) técnicos certificados en Microsoft MCSE: Cloud Platform and Infrastructure, para los LOTES 1, 2 Y 3.		
Solicitamos respetuosamente a la convocante que el requerimiento de 2 (dos) técnicos certificados en Microsoft MCSE: Cloud Platform and Infrastructure, pueda ser de carácter opcional para los Lotes 2 y 3 o en su defecto pueda ser aceptado que El oferente deberá presentar por lo menos con 2 (dos) técnicos certificados por la marca ofertada en el tipo de equipo ofertado, los cuales son de tipo Client (computadoras y notebooks), teniendo en cuenta que no todos los posibles oferentes cuentan con el certificado solicitado, el cual no es técnicamente indispensable. De manera a no limitar la participación de posibles oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-10-2019
Remitirse a la Adenda Nº 1		

Consulta 19 - Lote N°4 Estacion Terrena - Campus UNA Edificio Cetuna - Items 1.11 Torre

Consulta	Fecha de Consulta	01-10-2019
A fin de no limitar la participación de oferentes conforme la ley 2051 de contrataciones públicas, solicitamos que el ítems 1.11 Torre, del Lote N°4 sea reubicado a un lote diferente atendiendo a que el requerimiento de presentación de certificación ISO 9001:2015 para fabricación, mantenimiento y comercialización de productos y estructuras metálicas es un requisito que muchas empresas oferentes del rubro relacionado con los demás ítems del lote en cuestión no cumplen. En el mercado existen empresas dedicadas a la fabricación, mantenimiento y comercialización de productos y estructuras metálicas y no relacionadas con los demás ítems y viceversa.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-10-2019
La convocante considera pertinente la inclusión del mencionado certificado en el proceso de compra, debido al alto costo y a la complejidad de la inversión en el montaje de las infraestructuras (Conforme a las normas ANSI/TIA 222 G) de las torres metálicas y la fragilidad en la manipulación de los componentes necesarios para la obtención y recepción de datos satelitales. La Certificación ISO 9001:2015, no constituye requisito limitativo ni excluyente, ya que estas certificaciones pueden ser solicitadas por cualquier tipo de organización independientemente de su tamaño, de hecho, existen varios potenciales oferentes que cuentan con certificación de calidad.		

Consulta 20 - Lote N°5 Estacion Terrena Chaco - Items 41 (Torre)

Consulta	Fecha de Consulta	01-10-2019
A fin de no limitar la participación de oferentes conforme la ley 2051 de contrataciones públicas, solicitamos que el ítems 41 Torre, del Lote N°5 sea reubicado a un lote diferente atendiendo a que el requerimiento de presentación de certificación ISO 9001:2015 para fabricación, mantenimiento y comercialización de productos y estructuras metálicas es un requisito que muchas empresas oferentes del rubro relacionado con los demás ítems del lote en cuestión no cumplen. En el mercado existen empresas dedicadas a la fabricación, mantenimiento y comercialización de productos y estructuras metálicas y no relacionadas con los demás ítems y viceversa.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-10-2019
La convocante considera pertinente la inclusión del mencionado certificado en el proceso de compra, debido al alto costo y a la complejidad de la inversión en el montaje de las infraestructuras (Conforme a las normas ANSI/TIA 222 G) de las torres metálicas y la fragilidad en la manipulación de los componentes necesarios para la obtención y recepción de datos satelitales. La Certificación ISO 9001:2015, no constituye requisito limitativo ni excluyente, ya que estas certificaciones pueden ser solicitadas por cualquier tipo de organización independientemente de su tamaño, de hecho, existen varios potenciales oferentes que cuentan con certificación de calidad.		

Consulta 21 - EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA, SUB ÍTEM (B.2) CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	01-10-2019
<p>En el Pliego de Base y Condiciones, Sección II, Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, Punto 2. Requisitos para Calificación Posterior, Ítem (b) EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA, SUB ÍTEM (B.2) CAPACIDAD TÉCNICA, se indica lo siguiente:</p> <p>Certificación de calidad en fabricación, mantenimiento y comercialización de productos y estructuras metálicas, ISO 9001:2015 vigente del oferente, para los LOTES 4 Y 5</p> <p>Así también en el Sub ítem (b.1) Experiencia, se indica lo siguiente:</p> <p>Se requiere que la empresa tenga al menos tres años (2016, 2017 y 2018) de experiencia en el rubro TIC's (Tecnología de la Información y Comunicación) con Instituciones Públicas y/o Privadas. El promedio de la sumatoria de los contratos y/o facturas deberá ser igual o superior al 50% del monto total de la oferta)</p> <p>Al respecto solicitamos respetuosamente a la convocante que la Certificación de calidad en fabricación, mantenimiento y comercialización de productos y estructuras metálicas ISO9001:2015 para los LOTES 4 y 5, sea la del fabricante. Teniendo en cuenta que el rubro de los fabricantes de estructuras metálicas no está ligado a rubro de Tecnologías de la Información. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes en concordancia y cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas inc. b del Art. 4 de la Ley Nº 2051/2003 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS -. Dicha solicitud, se realiza asimismo en virtud del Art. 20 de la misma Ley, a razón de que el mismo establece que: Las especificaciones técnicas () se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-10-2019
<p>EL OEFERENTE DEBE REMITIRSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES</p> <p>La convocante considera pertinente la inclusión del mencionado certificado en el proceso de compra, debido al alto costo y a la complejidad de la inversión en el montaje de las infraestructuras (Conforme a las normas ANSI/TIA 222 G) de las torres metálicas y la fragilidad en la manipulación de los componentes necesarios, así mismo es de suma relevancia y la misma se encuentra ligada a las TICS el cual será utilizada para la obtención y recepción de datos satelitales, para la cual es imprescindible contar con personal calificado y con experiencia para el correcto montaje y puesta en funcionamiento de las estaciones terrenas (UNA-CHACO).</p>		

Consulta 22 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LOTE N° 1

Consulta	Fecha de Consulta	01-10-2019
<p>En el Portal de la DNCP, según la Respuesta a la consulta Nro. 2, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LOTE N° 1, se aclara que el valor de 520MM corresponde efectivamente a la profundidad útil del rack solicitado. Como así también, se aclara en la Respuesta a la consulta Nro. 4, Especificaciones Técnicas, Lote N° 1, que la UPS solicitada deberá ser del tipo Rackeable.</p> <p>Teniendo en cuenta que la mayoría de los equipos UPS con la Potencia solicitada 5 kVA / 4.5 kW, o similares capacidades en su formato Rackeable, poseen una profundidad muy superior a los 52 centímetros de profundidad y peso superiores a 55KG con su banco de baterías incluido, Además, que los racks para instalación en pared tienen típicamente solo 30Kg de capacidad de carga estática. Al respecto solicitamos respetuosamente a la convocante sea aceptados Racks para piso con profundidad útil de al menos 90 centímetros y con capacidad de carga estática superiores de manera a soportar toda la carga de la UPS, banco de baterías y los demás equipos adjuntos solicitados.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-10-2019
<p>Remitirse al PBC.</p>		

Consulta 23 - Consulta 1

Consulta	Fecha de Consulta	01-10-2019
En las Especificaciones Técnicas, en el Lote numero 1 - ítem 2 se describe las características del Rack de 15U Solicitado. Al respecto se consulta. ¿Serán aceptados Rack con 12U de altura Útil y 550 mm de profundidad?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-10-2019
Remitirse al PBC.		

Consulta 24 - Con relación al Plazo de Entrega solicitamos respetuosamente

Consulta	Fecha de Consulta	08-10-2019
a la convocante extender el mismo a 60 días hábiles, teniendo en cuenta que se trata de equipos con requerimientos específicos y el 90% de los proveedores no cuenta con esos equipos en su stock, especialmente para negocios como la licitación de referencia, lo cual obliga a incurrir en una importación, y esto está asociado a plazos logísticos y de trámites aduaneros. De esta forma podrían dar la posibilidad a más oferentes de presentar su oferta. A fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2019
Favor remítase a lo establecido en el PBC.		

Consulta 25 - Sobre la el tipo de antena del ITEM 2

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2019
Sobre el ítem 2: Donde cita " Antena Yagui UHF" Se solicita aclarar si las antenas serían del tipo YAGI o definir de mejor manera el producto solicitado ya que el termino Yagui no es un termino técnico en el área de antenas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2019
Las antenas solicitadas son del tipo YAGI.		

Consulta 26 - Sobre el tipo de antena del ITEM 3

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2019
Sobre el ítem 3: Donde cita " Antena Yagui VHF" Se solicita aclarar si la antena sería del tipo YAGI o definir de mejor manera el producto solicitado ya que el termino Yagui no es un termino técnico en el área de antenas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2019
Las antenas solicitadas son del tipo YAGI.		

Consulta 27 - Lote Nro° 3 Estación Terrena - Campus UNA - Edificio CETUNA

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2019
<p>En el Pliego de Base y Condiciones, Sección III, REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, LOTE N° 4 ESTACIÓN TERRENA - CAMPUS UNA- EDIFICIO CETUNA. La convocarte proveerá los planos estructurales del sitio donde se montara la torre? estos planos serán de suma importancia al momento de realizar los cálculos de la estructura a fin de poder garantizar la seguridad de la misma.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2019
<p>Durante la visita técnica los oferentes tuvieron la oportunidad de verificar la estructura donde será emplazada la torre. Los planos estructurales detallados del sitio de emplazamiento de la torre a ser montada en el Campus UNA- Edificio CETUNA serán proveídas al oferente adjudicado.</p>		

Consulta 28 - Precio Referencial - Items 1.41 - Lote N°5 Estacion Terrena Chaco

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2019
<p>El precio referencial del ítem 1.41 del Lote #5 se encuentra por debajo del precio de mercado. Además, cabe aclarar que durante la visita técnica se hizo mención de que en la construcción de la torre se debe considerar incluir sistema de protección contra descargas atmosféricas, que no se encuentra incluido en ningún ítem del lote ni mencionado en el ítem en cuestión. Se consulta a la convocante si existe posibilidad de evaluar el precio referencial del mismo, ya que el precio se encuentra por debajo del precio de mercado y limita la participación de oferentes. Se debe tener en cuenta que la torre se encuentra en zona del chaco y por su lejanía demanda más costos operativos para la instalación de la torre y de los aparatos que irán montados en él.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2019
<p>Favor remítase al PBC (observaciones generales).</p>		

Consulta 29 - Certificacion Items 1.11 - Lote N°4

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2019
<p>Con relación al Lote N°4 y el ítem 1.11 Torre, la convocante exige que cuente con certificación ISO 9001:2015 para fabricación, mantenimiento y comercialización de productos y estructuras metálicas. En la visita técnica realizada se ha aclarado que esta norma no es necesaria ya que la convocante no se encuentra suscrito a los lineamientos de dicha norma, pero si es obligatorio y necesario que se cumpla con la norma ANSI/TIA 222 G según especificaciones exigidas desde Japón. Con la aplicación de la norma ISO mencionada líneas mas arriba se limita la participación de oferentes ya que pocas empresas cuentan con ese tipo de certificación. Se hace mención que al estar incluido el ítem 1.11 dentro del lote en cuestión se excluye a varios oferentes para proveer de los equipamientos electrónicos solicitados en los demás ítem del mismo lote. Se consulta a la convocante si es posible excluir la norma ISO 9001:2015 o enviar el ítem 1.11 a otro lote, con lo que se ampliaría la participación de más oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2019
<p>Favor remítase a la ADENDA N° 3.-</p>		

Consulta 30 - Certificación Items 1.41 - Lote N°5

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2019
<p>-Certificación Torre Lote#5 Ítem 1.41</p> <p>Con relación al Lote N°5 y el Ítem 1.41 Torre, la convocante exige que cuente con certificación ISO 9001:2015 para fabricación, mantenimiento y comercialización de productos y estructuras metálicas. En la visita técnica realizada se ha aclarado que esta norma no es necesaria ya que la convocante no se encuentra suscrito a los lineamientos de dicha norma, pero si es obligatorio y necesario que se cumpla con la norma ANSI/TIA 222 G según especificaciones exigidas desde Japón. Con la aplicación de la norma ISO mencionada líneas más arriba se limita la participación de oferentes ya que pocas empresas cuentan con ese tipo de certificación. Se hace mención que al estar incluido el Ítem 1.41 dentro del lote en cuestión se excluye a varios oferentes para proveer de los equipamientos electrónicos solicitados en los demás ítem del mismo lote. Se consulta a la convocante si es posible excluir la norma ISO 9001:2015 o enviar el Ítem 1.41 a otro lote, con lo que se ampliaría la participación de más oferentes.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2019
<p>Favor remítase a la ADENDA N° 3.-</p>		

Consulta 31 - Precio Referencial - Items 1.41 - Lote N°5 Estacion Terrena Chaco

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2019
<p>El precio referencial del ítem 1.41 del Lote #5 se encuentra por debajo del precio de mercado. Además, cabe aclarar que durante la visita técnica se hizo mención de que en la construcción de la torre se debe considerar incluir sistema de protección contra descargas atmosféricas, que no se encuentra incluido en ningún ítem del lote ni mencionado en el ítem en cuestión. Se consulta a la convocante si existe posibilidad de evaluar el precio referencial del mismo, ya que el precio se encuentra por debajo del precio de mercado y limita la participación de oferentes. Se debe tener en cuenta que la torre se encuentra en zona del chaco y por su lejanía demanda más costos operativos para la instalación de la torre y de los aparatos que irán montados en él.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2019
<p>Favor remitase al PBC (Observaciones generales).</p>		

Consulta 32 - Certificación Items 1.11 - Lote N°4 - Estacion Terrena Campus UNA - Edificio Cetuna

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2019
<p>Con relación al Lote N°4 y el Ítem 1.11 Torre, la convocante exige que cuente con certificación ISO 9001:2015 para fabricación, mantenimiento y comercialización de productos y estructuras metálicas. En la visita técnica realizada se ha aclarado que esta norma no es necesaria ya que la convocante no se encuentra suscrito a los lineamientos de dicha norma, pero si es obligatorio y necesario que se cumpla con la norma ANSI/TIA 222 G según especificaciones exigidas desde Japón. Con la aplicación de la norma ISO mencionada líneas mas arriba se limita la participación de oferentes ya que pocas empresas cuentan con ese tipo de certificación. Se hace mención que al estar incluido el Ítem 1.11 dentro del lote en cuestión se excluye a varios oferentes para proveer de los equipamientos electrónicos solicitados en los demás ítem del mismo lote. Se consulta a la convocante si es posible excluir la norma ISO 9001:2015 o enviar el Ítem 1.11 a otro lote, con lo que se ampliaría la participación de más oferentes.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2019
<p>Favor remítase a la ADENDA N° 3.-</p>		

Consulta 33 - Certificación Items 1.41 - Lote N°5 - Estacion Terrena Chaco

Consulta	Fecha de Consulta	15-10-2019
<p>Con relación al Lote N°5 y el Ítem 1.41 Torre, la convocante exige que cuente con certificación ISO 9001:2015 para fabricación, mantenimiento y comercialización de productos y estructuras metálicas. En la visita técnica realizada se ha aclarado que esta norma no es necesaria ya que la convocante no se encuentra suscrito a los lineamientos de dicha norma, pero si es obligatorio y necesario que se cumpla con la norma ANSI/TIA 222 G según especificaciones exigidas desde Japón. Con la aplicación de la norma ISO mencionada líneas más arriba se limita la participación de oferentes ya que pocas empresas cuentan con ese tipo de certificación. Se hace mención que al estar incluido el Ítem 1.41 dentro del lote en cuestión se excluye a varios oferentes para proveer de los equipamientos electrónicos solicitados en los demás ítem del mismo lote. Se consulta a la convocante si es posible excluir la norma ISO 9001:2015 o enviar el Ítem 1.41 a otro lote, con lo que se ampliaría la participación de más oferentes.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	15-10-2019
<p>Favor remítase a la ADENDA N° 3.-</p>		